

AVISO INFORMATIVO

Reunión de Coordinación y Concurrencia en la ciudad de Barrancabermeja, Santander, entre la Alcaldía y la Agencia Nacional de Minería

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa que se llevará a cabo la “**Reunión de Coordinación y Concurrencia con autoridades territoriales**”. Esta actividad se adelantará en conjunto con la Alcaldía y serán invitados el Concejo Distrital, la autoridad ambiental, la Procuraduría y la Personería.

El propósito de esta reunión es analizar las condiciones del territorio, con base en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, así como en otra información relevante que determine los usos del suelo y los posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros. Todo ello se realizará dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

La reunión está programada el jueves 10 de octubre del 2024, en la ciudad de Barrancabermeja, en las instalaciones de la Alcaldía, a partir de las 9:00 a.m.

El desarrollo de la reunión quedará registrado en un acta que, antes de su suscripción, se publicará en la página web de la ANM (www.anm.gov.co) y será enviada a la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental y el Ministerio Público. Estos organismos podrán ponerla a disposición de la comunidad a través de sus respectivos canales, para que las personas interesadas puedan realizar comentarios al respecto mediante el enlace que se disponga para tal fin o en el sitio web de la Autoridad Minera.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una *minería para la vida* que promueva el cuidado del medio ambiente, respete la vocación de los territorios, garantice la participación de las comunidades y satisfaga las necesidades de desarrollo del país.

Nota: Esto no es una Audiencia Pública